

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enríque Araujo, #5500, San Salvador, viernes 30 de junio de 2017. ORDEN No.: OC/LG/1401/0011/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT

PAPELERA SANREY, S.A. DE C.V. 0614-211070-001-6

LÍNEA: 1401 PR-APOYO AL PROGRAMA EMPLEO Y EMPLEABILIDAD JOVEN/
FORTALECIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS JUVENILES-FOCAP-PACSES CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	44110000	54114	50	UNIDAD	ENGRAPADORA PARA ESCRITORIO, TOTALMENTE METÁLICA, TIRA COMPLETA, PARA ENGRAPAR HASTA 20 HOJAS, GRAPA PUNTA ESTÁNDAR.	SRY / CHINA	\$ 1.62	\$ 81.00
GARANTÍA: 12 MESES POR DEFECTO DE FÁBRICA.								

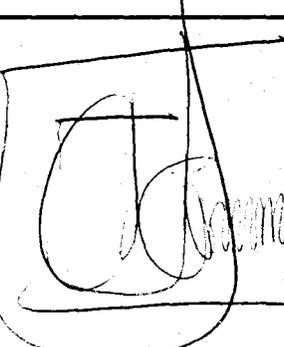
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 81.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHENTA Y UNO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ARTICULOS DE OFICINA, PARA USO DEL PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD JOVEN "JOVENES CON TODO", IMPLEMENTADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN SALVADOR (MEJICANOS, CIUDAD DELGADO, SAN SALVADOR), SAN MIGUEL Y SANTA ANA.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/1401/0006/2017 (01-06-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0011/2017

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES DE: UN MÁXIMO DE 08 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: FINAL AVENIDA ISAAC ESQUIVEL, POLÍGONO INDUSTRIAL NAVE #2 (CALLE PRINCIPAL DE NEJAPA, EN EL DESVÍO AL TURICENTRO DE NEJAPA).
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO AL PROGRAMA EMPLEO Y EMPLEABILIDAD JOVEN/FORTALECIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS JUVENILES-FOCAP-PACSES.

		
DESIGNADO APEEJ (FOCAP-PACSES)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
		HECHO POR: SCC
		REVISADO POR: 